

ANA LAURA  
MAGALONI

*La disciplina militar enfatiza mandar y obedecer. Quien manda no explica. Este código choca con los principios de una democracia.*

## El silencio del general

**¿P**or qué el general secretario no asistió a la Cámara de Diputados y prefirió guardar silencio en la de Senadores? ¿Qué es lo que se está dibujando en el horizonte de México en términos del sistema de frenos y contrapesos democráticos?

Estas preguntas me remiten a una primera que es elemental: ¿qué es lo realmente nuevo de esta administración con respecto al Ejército? No son sus tareas en materia de seguridad. Este sexenio comenzó con el mismo problema que heredó la administración anterior: los militares y marinos concentrados principalmente en tareas de seguridad pública y haciendo lo que las policías locales y federal no “saben” hacer. AMLO simplemente continuó con esa inercia y la acentuó. No se trata de un cambio de paradigma. En México ya se hizo costumbre que las tareas centrales del Ejército sean las de seguridad pública, aunque ello signifique una brecha cada vez más amplia entre el ser y el deber ser.

Sin embargo, el elemento realmente nuevo de esta administración con respecto a las anteriores son las nuevas responsabilidades que AMLO les ha encomendado a los militares. Tal como nos sucedió cuando Calderón sacó a los soldados de sus cuarteles, hoy tampoco nos imaginamos realmente qué va a significar, en una década, contar con un Ejército que presta servicios y realiza muchas tareas ajenas al mundo de la seguridad. ¿Qué con-

secuencias tendrá contar con un Ejército que administra un aeropuerto y un tren y quizá una línea aérea? ¿Qué implicaciones tendrá que el Ejército ejerza una bolsa muy grande de recursos públicos o que una parte importante de sus elementos esté dedicada a ejecutar obras públicas? No tenemos idea de qué realmente va a significar vivir en un país con una burocracia federal de corte militar. Qué es lo que va a cambiar en términos de las libertades democráticas, de la calidad de los servicios, de la transparencia y la no corrupción en el ejercicio de recursos o de la eficacia del sistema de frenos y contrapesos constitucionales, por mencionar algunos planos. Es importante tomar en cuenta que todos estos planos siempre han operado con claros y oscuros. Los nuevos roles del Ejército ¿cómo cambiarán esta composición de por sí menguada?

Hoy no sabemos cómo se va a transformar nuestra realidad social y política con estos cambios. Por ello hay que poner atención en los atisbos o destellos del presente. Esta semana, la cabeza de la Secretaría de la Defensa decidió no dar explicaciones ni aceptó responder preguntas de los legisladores de oposición ante el hackeo de los sistemas de la institución que encabeza. ¿Por qué?

Seguro existen varias posibles hipótesis y sólo el tiempo nos revelará cuál es la correcta. A mí me gustaría lanzar una de ellas: el silencio

del general secretario tiene que ver con su formación militar, en concreto con la disciplina que caracteriza a ese tipo de institución. La disciplina militar enfatiza al menos dos conductas: mandar y obedecer. Unos pocos marcan las directrices de acción y el cuerpo completo obedece y se mueve sin cuestionar en esa dirección. Supongo que es así como se gana una guerra. En el campo de batalla imaginario de cualquier entrenamiento militar debe estar muy enfatizado el deber de obediencia y la capacidad de mando como dos de los factores clave de la supervivencia en una guerra. También creo que los verbos explicar, persuadir, justificar, convencer no son parte de su cultura institucional. Es posible, inclusive, que estas conductas se perciban como un signo de debilidad. La disciplina militar es vertical e inmediata. Eso es pieza clave del éxito de una institución que resguarda la última línea de batalla de un país.

¿Por qué el silencio del secretario de la Defensa Nacional? Porque quien manda no explica y porque explicar es un signo de debilidad en una institución militar. Este código de conducta choca frontalmente con uno de los principios torales de una democracia constitucional: el ejercicio del poder presupone siempre la obligación de explicar y persuadir sobre los beneficios y la justificación de las decisiones que afectan a la colectividad. Es eso lo que estamos perdiendo.